



ACTA 010 DE LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

14 de Abril de 2016

El día jueves 14 de abril de 2016 a las 9:50, se instala la sesión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros Msc. Ing. Marina Vintimilla Directora Encargada quien la preside, Msc. Mónica Vinuesa, Subdirectora Encargada; Msc. Myriam Peñafiel, Profesora Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas; MBA. Alfonso Boada, Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Ing. Luis Jaramillo, Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; Msc Diana Martínez, Profesora Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y la señorita Lizbeth Guanotuña, Representante de los Estudiantes.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta de la sesión de Consejo del 5 de abril de 2016
2. Comunicaciones Recibidas
3. Materias Comunes Rediseño Curricular
4. Planificación Actividades 2016-A
5. Contratación Docente 2016-A
6. Cursos de Actualización 2016-A
7. Cambio de nombre de 2 materias de malla curricular ASI 2010

PUNTO 1.

Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones adoptadas por Consejo Directivo del día martes 5 de abril de 2016.

No. 001 Se RESUELVE, aprobar el acta de Resoluciones de la Sesión de Consejo Directivo del 5 de abril de 2016, con las siguientes modificatorias:

- *En el punto 2, incorporar en la columna de la matriz de contratación de Ocasionales II "Grupo de Materias que podría Tomar", las carreras a las que pertenecería el docente aspirante.*

PUNTO 2.

Comunicaciones Recibidas

No se trata este punto, por no tener comunicaciones



PUNTO 3.

Materias Comunes Rediseño Curricular

La Ing. Marina Vintimilla informa que en base al pedido de aprobación de la Matriz de Asignaturas Comunes Obligatorias y Programas de Estudio de Asignaturas para los Rediseños Curriculares de las carreras de Tecnología Superior, aprobadas en Consejo Directivo en sesión del 31 de marzo de 2016, solicitado por la Dirección de la ESFOT mediante Memorando EPN-ESFOTDR-2016-0161-M, del aval del informe de la Dirección de Docencia con memorando EPN-DD-016-087-M; Consejo de Docencia en sesión ordinaria del 6 de Abril, resolvió aprobar en su totalidad las Asignaturas Comunes Obligatorias para las carreras de Tecnología Superior. Resolución No. 039 que ha sido comunicada a la Dirección de la ESFOT mediante Memorando No. EPN-CD-2016-0045-M.

PUNTO 4.

Planificación de Actividades 2016-A

Tomando en cuenta las necesidades prioritarias que tiene la ESFOT, se pone a consideración de Consejo Directivo la conformación de Comisiones que funcionarán durante el semestre 2016-A, se discute y se acuerda la integración de estas comisiones.

No.002 Se RESUELVE, aprobar las siguientes comisiones y sus integrantes:

COMISIÓN LEGALIZACIÓN ESFOT: *Se encargará de gestionar y redactar una propuesta que reconozca a la ESFOT como parte integrante del ámbito de la Escuela Politécnica Nacional con todos sus derechos y obligaciones.*

La Comisión estará integrada por los siguientes Miembros de Consejo Directivo:

- *Msc. Marina Vintimilla*
- *Msc. Mónica Vinueza*
- *MBA. Alfonso Boada*
- *Msc. Diana Martínez*
- *Ing. Luis Jaramillo*

Se invitará adicionalmente a la Dra. Beatriz Rivela y Msc. Visel Mayorga

COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR: *Se encargará de las Actividades de Diseño Curricular Vigente y Rediseño Curricular y nuevas carreras.*

La comisión estará integrada por el siguiente Personal Académico:

Subcomisión de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental:

- *Ing. Luis Jaramillo*
- *MSc. Santiago Guerra*
- *MSc. Lorena Gallardo*
- *Ing. Nathaly Amendaño*
- *MSc. Raúl Zambrano*



Subcomisión de Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos:

- MSc. Myriam Peñafiel
- Ing. Andrés Durán
- MSc. Edwin Salvador
- MSc. Luis Almeida
- MSc. Esther Parra
- MSc. Juan Pablo Zaldumbide

Subcomisión de Tecnología en Electromecánica:

- MBA. Alfonso Boada
- Ing. Christian Bonilla
- MSc. Esteban Játiva
- MSc. Adrián Llumiquinga
- Ing. Lenin Duchicela
- Ing. Alex Oña
- MSc. Carlos Romo

Subcomisión de Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones:

- MSc. Diana Martínez
- MSc. Leandro Pazmiño
- MSc. Fanny Flores
- MSc. Alan Cuenca
- Ing. Luis Ponce
- Ing. Andrés Santos
- Ing. Gabriela Cevallos

COMISIÓN ACREDITACIÓN DE CARRERA: Se encargará del proceso de Acreditación de las carreras de la ESFOT y la propuesta del Plan de Mejoras.

La comisión General estará integrada por el siguiente Personal Académico:

- Msc. Marina Vintimilla
- Msc. Mónica Vinueza
- MSc. Luis Machado, como Coordinador General de la Comisión
- Srta. Maritza Rosero

El Comité de Evaluación Interno estará integrado por el siguiente Personal Académico:

Comité de Evaluación Interno de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental:

- MSc. Luis Machado
- Ing. Luis Jaramillo
- MSc. Fridel Ramos
- Ing. Daniel Silva
- Srta. Jessica Elizalde (estudiante)

Comité de Evaluación Interno de Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos:

- Ing. Myriam Peñafiel
- Ing. Luis Almeida
- Ing. Esther Parra



- Ing. Pablo Proaño
- Sr. Alejandro Ponce (estudiante)

Comité de Evaluación Interno de Tecnología en Electromecánica:

- Ing. Alfonso Boada
- Ing. Christian Bonilla
- Ing. Esteban Játiva
- Ing. Lenin Duchicela
- MSc. Adrián LLumiquinga
- Sr. Henry Caticuago (estudiante)

Comité de Evaluación Interno de Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones:

- Ing. Diana Martínez
- Ing. Viviana Párraga
- MSc. Leandro Pazmiño
- Ing. Diego Ayala
- MSc. Juan Vásquez
- Sr. Ronny Jines (estudiante)

COMISIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PROCESO: Se encargará de presentar una propuesta final del Plan Estratégico, el levantamiento de Procesos y Procedimientos de la ESFOT.

La comisión estará integrada por el siguiente Personal Académico:

- MBA. María Vasquez
- Msc. Luis Ponce
- Msc. Visel Mayorga
- Ing. Lenín Duchicela
- Ing. Alex Oña
- Ing. Pablo Proaño

COMISIÓN PROYECCIÓN SOCIAL: Se encargará de las actividades de Proyección Social de la ESFOT.

La comisión estará integrada por el siguiente Personal Académico:

- Ing. Iván Grijalva
- Ing. Edwin Salvador
- Ing. Lorena Gallardo
- Ing. Adrián Llumiquinga
- Ing. Diego Ayala
- Ing. Luis Ponce

COMISIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: Se encargará de plantear proyectos de investigación y producción científica.

La comisión estará integrada por el siguiente Personal Académico:

- Dra. Beatriz Rivela
- Msc. Visel Mayorga
- Msc. Danilo Yáñez
- Msc. Juan Pablo Zaldumbide
- Msc. Juan Vásquez



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA: *Se encargará de apoyar la Gestión Administrativa para la consecución de mejoras en infraestructura del edificio, laboratorios, equipamiento de los espacios de la ESFOT y equipos para los laboratorios.*

La comisión estará integrada por el siguiente Personal Académico:

- Ing. Luis Machado
- Ing. Gabriela Araujo
- Ing. Gabriela Cevallos

BRIGADA DE EMERGENCIAS: *Se encargará de seguir los protocolos de la EPN y ejecutarlos en caso de emergencias por desastres naturales.*

La comisión estará integrada por el siguiente Personal Académico:

- Consejo Directivo de la ESFOT
- El Presidente de la Asociación de Estudiantes de la ESFOT
- MSc. Adrián Llumiquinga
- MBa. Stefanie Vásquez

PUNTO 5.

Contratación Docente 2016-A

La Ing. Mónica Vinuesa informa que los ganadores del Concurso de personal académico los Ing. Sinche, Ing. Capito, e Ing. Oña, mediante comunicados vía email recibidos en la Subdirección, expresan que no podrán asumir sus funciones por motivos personales.

En tal situación, se informa que la carga académica asignada a los ingenieros Sinche y Capito, y aplicando el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación), emitido por el CES, será distribuida entre el personal académico contratado para el semestre 2016-A; teniendo como directriz que a los docentes que ya han dictado la materia el semestre 2015-B, o tengan dos paralelos se les reconocerá 0.8 de preparación por cada hora de clase y al personal que empieza se le reconocerá 1 hora de preparación por cada hora de clase.

Se lee adicionalmente la comunicación enviada vía mail por el Msc Iván Grijalva, en la cual informa de su ausencia por un mes debido a una operación, además solicita cambio de horario de clases debido a su problema de salud, y autorización para adecuar los sílabos de las dos materias asignadas al docente: Matemáticas Discretas y Arquitectura de Computadores.

La Ing. Marina Vintimilla indica que el Ing. Grijalva no ha presentado ningún documento habilitante que justifique legalmente su participación con las 12 horas que dedica al Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, pese a que en diferentes oportunidades se le ha solicitado informes para el semestre 2015-B y el interciclo Marzo-Abril 2016. Situación que dificulta la corresponsabilidad que la Dirección tiene en la contratación docente.



Con estos antecedentes la MSc. Marina Vintimilla, Presidenta de Consejo Directivo de la ESFOT, eleva a moción la propuesta de no renovación del contrato del Ing. Grijalva.

Votos a favor: Ing. Mónica Vinueza, Ing. Luis Jaramillo, Ing. Alfonso Boada e Ing. Marina Vintimilla.

Se abstienen la Ing. Myriam Peñafiel y la Ing. Diana Martínez

*No. 003 Se RESUELVE, aprobar la reasignación de carga académica al personal académico de la ESFOT y no solicitar la renovación de contrato del Ing. Iván Grijalva.
Delegar a la Ing. Mónica Vinueza para que actúe cubriendo las cátedras que aún quedan sin profesor.*

PUNTO 6.

Curso de Actualización

La Sra. Subdirectora, Ing Mónica Vinueza, pone a consideración los cursos de Actualización y sus PEAs para el semestre 2016-A de las diferentes carreras de Tecnología. Se debería aprobar dos materias que sumen 7 créditos por semana:

- Prevención, Mitigación y Protección contra incendios (TEM694) para la carrera de Tecnología en Electromecánica, con 4 créditos.
- Evaluación de Sostenibilidad con Ciclo de Vida (TAS674) para la carrera de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental, con 4 créditos.
- Redes de Nueva Generación para las carreras de Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones y Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos, con 4 créditos.
- Herramientas Administrativas (TET683) para todas las carreras, con 3 créditos.

No. 004 Se RESUELVE, aprobar la creación de los cursos de Actualización para el semestre 2016-A y solicitar a la Dirección de Docencia su registro en el SAEw.

PUNTO 7.

Cambio de Nombre de 2 materias de malla curricular ASI 2010

La Sra. Subdirectora, Ing. Mónica Vinueza, hace una breve reseña de la problemática que vienen sufriendo los estudiantes de la carrera de ASI, con respectos a la materia de Libre Elección, y Optativa Sociales que fueron tomadas por los estudiantes como Profesionales.



La Ing. Mónica Vinueza solicita se concluya el trámite de reconocimiento de las materias Diseño de Interfaces (TSI583) y Soporte Técnico de TICs (TSI472), creadas para dar solución a los estudiantes de ASI. Para lo cual se ha realizado algunas gestiones: mediante memorando Nro. EPN-ESFOTDR-2016-0098-M, enviado por la Ing. Marina Vintimilla, en calidad de Directora de la ESFOT a Vicerrectorado de Docencia el 25 de Febrero de 2016, solicitando se permita corregir este problema a partir del semestre 2016-A; memorando No. EPN-ESFOTSDR-2016-0060-M, enviado por la Subdirección de la ESFOT a Vicerrectorado de Docencia con fecha 22 de marzo de 2016, solicitando se permita crear las materias; memorando Nro. EPN-VD-2016-0217-M, de Vicerrectora de Docencia aprobando lo solicitado, y memorando EPN-DD-2016-0074-M enviado por la Dirección de Docencia a Vicerrectorado de Docencia indicando que las asignaturas solicitadas están registradas en el SAEw.

No. 005 Se RESUELVE, solicitar a la Dirección de Docencia el cambio de los nombres de las materias en la malla curricular de la carrera de Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos pensum 2010: materia "Libre Elección" por "Libre Elección Profesional" y "Optativa Sociales" por "Optativa Profesional".

Se levanta la sesión a las 13:20

*Ing. Marina Vintimilla, Msc.
Directora*

*Soraya Bonilla
Secretaria*